

VISTO

La solicitud presentada por la **Prof. Analía Stabio** a la Facultad de Psicología para la autorización del dictado del seminario electivo no permanente **"Psicopatología y Diagnóstico del paciente psicosomático"** para el segundo semestre del ciclo lectivo 2020; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Stabio cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado del seminario para el año 2020.

Que la mencionada propuesta fue evaluada por la Comisión Evaluadora del área "Diagnósticos, patologías actuales y patologización" designada por RHCD 137/19 integrada por los profesores Alejandro Rostagnotto, Claudia Huergo y Leonardo Medrano.

Que participan como colaboradoras/es docentes Viviana Ferrero y Genoveva Romina Rosso.

Que participa en calidad de docente invitado Miguel Aris Yosífidis y como docente invitada Graciela Miriam Tisera.

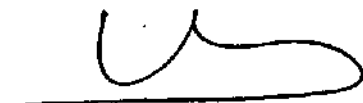
Que corresponde que la Prof. Stabio dicte el seminario que se trata bajo la modalidad de docencia libre.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado del seminario electivo no permanente **"Psicopatología y Diagnóstico del paciente psicosomático"** para el segundo semestre del ciclo lectivo 2020, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo de la **Prof. Analía Stabio DNI: 5.801.528**, bajo el régimen de docencia libre, y cuyo programa integra la presente resolución como anexo con 9 fs.

ARTÍCULO 2º: Autorizar la participación en calidad de colaboradores/as docentes de **Viviana Ferrero DNI: 11.728.285** y **Genoveva Romina Rosso DNI: 27.749.451** quienes cumplirán las siguientes funciones: dictado de una clase. Participar en la realización de teóricos prácticos, ejecución y corrección de los mismos, con el grupo de alumnos correspondiente. Integrarse en la confección y corrección de parciales, realización de las guías del aula virtual. Colaboración en la formación y acompañamiento de los colaboradores egresados y alumnos. Participación activa en seminarios internos. Las funciones de los colaboradores





UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



2020 - Año del General Manuel Belgrano

EXP-UNC:0041713/2019

docentes se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la OHCD 01/08 .

ARTÍCULO 3º: Autorizar la participación en calidad de docente invitado de **Miguel Aris Yosírides DNI: 17.382.900** quien tendrá a su cargo el dictado de la temática "Anorexia-Bulimia", y de **Graciela Miriam Tisera DNI: 16.501.472** quien tendrá a su cargo el dictado de la temática "Obesidad Pediátrica".

ARTÍCULO 4º: Establecer como materias correlativas las asignaturas Psicopatología y Psicología Clínica, las cuales deben estar aprobadas al momento de la inscripción.


ARTÍCULO 5º: Fijar un cupo de 150 (ciento cincuenta) estudiantes.

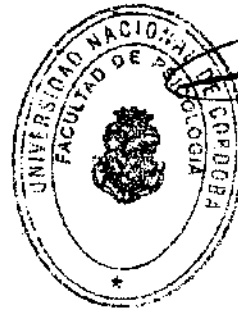
ARTÍCULO 6º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

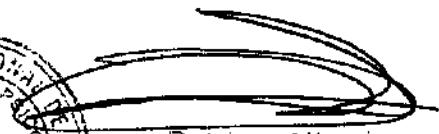
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN Nº

20


Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba



2020 - Año del General Manuel Belgrano

EXP-UNC:0041713/2019

ANEXO RHCD **20**

Seminario Electivo no Permanente
“Psicopatología y Diagnóstico del paciente psicossomático”

DOCENTE A CARGO: Prof. Analía Stabio

AÑO LECTIVO: 2020

CARGA HORARIA: semestral (60 hs.)

CORRELATIVAS: Psicopatología y Psicología Clínica, aprobadas al momento de la inscripción

CUPO: 150 (ciento cincuenta) estudiantes

RESUMEN

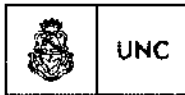
El tema del presente seminario hace referencia a la psicopatología y diagnóstico del paciente psicossomático. Hablar de la Psicossomática nos dice de dos aspectos de una persona, su soma y su psiquis. Definir sus características, conocer los aportes teóricos en especial la teoría de Pierre Marty. Desde tiempos pasados aquellos estudiosos de la enfermedad desplegaban sus conocimientos e investigaciones en las enfermedades del cuerpo y las enfermedades del alma. No podía concebirse un encuentro entre ambas hasta que algunos pacientes comenzaron a traer sus quejas de una manera distinta de otras formas conocidas. Este Seminario nos acerca a conocer las patologías de déficit para tener una inscripción en el diagnóstico de las enfermedades psicossomáticas.

El síntoma del cuerpo lo vemos aparecer en el consultorio del psicólogo, llegan a este lugar con el dolor del cuerpo dejando perplejo al profesional de la psicología. Pensando en el profesional que se ve y se verá demandado por estos pacientes es que propongo el dictado de este seminario, para el quinto año de la carrera de Psicología, con el fin que puedan aunar conceptos y elaborarlos contando con el aporte de la pluralidad de las teorías del actual pensamiento en Psicossomática, para lograr así un equilibrio teórico y un conocimiento de la patología y el diagnóstico.

FUNDAMENTACIÓN

Hablar de la Psicossomática nos dice de dos aspectos de una persona, su soma y su psiquis. Desde tiempos pasados aquellos estudiosos de la enfermedad desplegaban sus conocimientos e investigaciones en las enfermedades del

Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba



2020 - Año del General Manuel Belgrano

EXP-UNC:0041713/2019

ANEXO RHCD 20

cuerpo y las enfermedades del alma. No podía concebirse un encuentro entre ambas hasta que algunos pacientes comenzaron a traer sus quejas de una manera distinta de otras formas conocidas. Quienes se dedicaban a curar o disminuir los males, encontraron que lo que se sabía no alcanzaba para dar las respuestas necesarias a estos pacientes

El síntoma del cuerpo lo vemos aparecer en el consultorio del psicólogo, llegan a este lugar con el dolor del cuerpo dejando perplejo al profesional de la psicología y traen una enfermedad del soma acompañada con un psiquismo particular.

El órgano puede estar dañado o en vías de dañarse, el paciente cumple con la medicación pertinente, pero el mal continúa, no hay forma de calmarlo.

Los profesionales de las diferentes especialidades de la salud reciben a estos pacientes que reclaman por su cura y sus médicos, psicólogos y otros como fonoaudiólogos, fisioterapeutas quedan frustrados, impotentes ante la imposibilidad de poder responder desde aquella elección que este profesional hizo cuando eligió una profesión de la salud.

La perplejidad, la impotencia, la frustración invaden los espacios de los profesionales y los pacientes nos llevan estos sentires para dejarlos en cada consultorio o lugar que visitan buscando su salud.

¿Es el cuerpo el que está enfermo o es la psiquis la que está enferma?, ¿quién debe responder al mal que aqueja a este paciente? o ¿cómo debe hacerlo?

La expresión "medicina Psicosomática" fue introducida en el Psicoanálisis por F. Deutsch, siendo los términos "Psicosomático" y "Somatopsíquico" utilizados por primera vez por Heinroth en 1818 y por Jacobi en 1822.

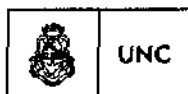
Para Pierre Marty "el sustantivo Psicosomática" data desde 1946.

El término Psicosomática aparece para salvar este dualismo mente- cuerpo y dejar planteado que el cuerpo y la psiquis están interrelacionados y en un inter juego permanente y cuando este equilibrio se pierde, se rompe esa unión y es la enfermedad de la división, de esa separación, la que se presenta y que nos deja en un nuevo planteo, planteo este que no se detiene, cada caso es una nueva exigencia psicopatológica.

Si nos refugiamos en lo puramente psíquico; cuando debemos abordar a estos pacientes; corremos el riesgo de bucear sólo en las teorizaciones existentes, tratando de encontrar una respuesta, dejando de lado su cuerpo biológico, y si el refugio es biológico el riesgo es una terapéutica que abandona al psiquismo, quedando el paciente dividido tanto como lo estaba o mas

Dice Winnicott "El psico – somatista se enorgullece de su capacidad de montar dos caballos a la vez, con un pie en cada una de las monturas y con las riendas de ambos en sus hábiles manos."

Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba



2020 - Año del General Manuel Belgrano

EXP-UNC:0041713/2019

ANEXO RHCD

20

Son dos partes de una sola integridad y una sola rienda, ese es el desafío que nos depara el llamado paciente psicosomático, por lo que la exigencia de nuestra praxis es que la mirada debe estar dirigida a una unidad y no a estas partes que sostendrían la disociación, disociación que sufre el paciente psicosomático.

La psicosomática fue encontrando un lugar y definición en el estatus de normalidad y en el de patología. Por un lado, alude a un funcionamiento psíquico normal en la evolución humana y por otro hace referencia a una falta de integración entre lo psíquico y lo orgánico.

La Psicosomática adquiere un lugar en la nosografía y queda ubicada entre las psicosis y las neurosis.

Estos pacientes tienen características determinadas: un pensamiento o vida operatoria, acompañada por sobreadaptación, la depresión esencial y alexitimia.

Entonces el rol del psicólogo exigió plantearse nuevas estrategias y por lo tanto teorizar fue imperioso y buscar formas de abordaje.

Muchos autores estudiaron las fallas en la integración ya sea en los afectos, en las simbolizaciones, en la capacidad de representación, en la adaptación a la realidad, siempre jugando en la causalidad las particularidades del vínculo primario y su función estructurante en la constitución del aparato psíquico.

Actualmente en Psicosomática hay diferentes propuestas teóricas que intentan definir este campo, cada una de ellas cuentan en sí misma con un modo de abordar estas patologías.

La Escuela Psicoanalítica clásica le da el lugar de estructura Psicosomática, Lacan se refiere al "fenómeno Psicosomático", Liberman habla de una "sobreadaptación al ambiente", mientras que Pierre Marty no encuentra una estructura que corresponda a una determinada organización psíquica, él hará referencia a neurosis mal estructuradas basadas en el pensamiento operatorio, que muestran de una desorganización.

Pensando en el profesional que se ve y se verá demandado por estos pacientes es que propongo el dictado de este seminario, para el quinto año de la carrera de Psicología, con el fin que puedan aunar conceptos y elaborarlos contando con el aporte de la pluralidad de las teorías del actual pensamiento en Psicosomática, para lograr así un equilibrio teórico y un lenguaje operativo, que al nuevo profesional le permita abordar estas problemáticas o derivar; teorizar e investigar; crear ámbitos de reflexión para sostener aún más el espacio del psicólogo actual.

El conocimiento de las situaciones, estrategias, derivaciones, interconsultas, podrá darle al profesional de la psicología y otros de la salud la posibilidad, lo más pronto que pueda, de definir una realidad complicada y poder actuar en consecuencia evitando su desmoralización y el deambular del paciente. Paciente

3

Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



2020 - Año del General Manuel Belgrano

EXP-UNC:0041713/2019

ANEXO RHCD

20

que sufre, de una manera diferente.

Acercamos a patologías como el cáncer, la obesidad, la obesidad infantil, la anorexia, la bulimia y otras, permitirá definir sus psicopatologías.

Ante esta problemática en la que el cuerpo y el psiquismo están enfermos nos podríamos preguntar:

¿Por qué este tipo de funcionamiento psíquico en una época donde las posibilidades de acceder a la simbolización pareciesen facilitadas?

¿Debemos pensar que todo tipo de enfermedad orgánica se acompaña de este tipo de funcionamiento psíquico?

¿Hay posibilidades en nuestra clínica que este tipo de funcionamiento psíquico siempre cuente con la complicidad somática?

¿Es esta modalidad del psiquismo una estructura psíquica, es estable, es variable, sólo aparece en situaciones traumáticas, en crisis vitales?

¿Este tipo de funcionamiento emerge habiendo otro como base?

Objetivo General:

- Conocer y comprender la psicopatología y el diagnóstico del paciente psicosomático

Objetivos Específicos:

- Distinguir acepciones del concepto psicopatológica.
- Identificar diferentes aportes teóricos de la enfermedad psicosomática.
- Conocer el funcionamiento psíquico del paciente psicosomático.
- Diferenciar el discurso del paciente psicosomático de otros discursos
- Visualizar el tipo de entrevista con estos pacientes para su diagnóstico
- Reconocer la transferencia y contratransferencia como aporte a la definición diagnóstica. Casuística.
- Definir y reconocer patologías psicosomáticas como Cáncer, Obesidad, Anorexia, Bulimia y otras.
- Articular y aplicar los conceptos metapsicológicos y psicopatológicos, desarrollados durante el seminario, en casos clínicos.

Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba



2020 - Año del General Manuel Belgrano

EXP-UNC:0041713/2019

ANEXO RHCD **20**

Contenidos:

Unidad I

Introducción a la Psicósomática: Definición y alcance del concepto. Historia. Teorías: Desde la Teoría de Pierre Marty, la postura Freudiana; el fenómeno psicósomático de Lacan, el Trastorno Psicósomático en la Obra de Winnicott, Psicósomática desde Mc Dougall, Liberman y sus Conceptos, Sami Ali y otros.

Bibliografía de la Unidad I

- Bekel, Marta**, Lecturas de lo Psicósomática, Lugar editorial, Bs.As. 1991
- Marty Pierre**, La Psicósomática del Adulto, Amorrortu Editores, Bs. As. 1972
- Stabio Analía, Ferrero Viviana**, Manual "Psicósomática, Teoría y Clínica", Año 2010.
- Stabio Analía, Ferrero Viviana, Analía Ferrero, Genoveva Rosso, Pulvet Briana**, Psicósomática, Glosario. Año 2010.

Unidad II

Constitución del Psiquismo: Vínculo, Desarrollo Temprano y Psicósomática. Ausencia de la Madre. Angustia Originaria. Angustia Difusa. Desarrollo Emocional Primitivo. Fusión. Simbiosis. Trauma temprano. Formación del Afecto y su relación con lo Psicósomático.

Bibliografía de la Unidad II

- Lenarduzi Hebe**, Vínculo temprano y Psicósomática, revista I.P.B.A. N° 4 Bs. As. 1997
- Mónaco Beatriz**, El fenómeno de Excitación Corporal, Bs. As. Lugar Editorial, 2001
- Stabio Analía, Ferrero Viviana**, Manual "Psicósomática, Teoría y Clínica", Año 2010. Capítulo II.
- Stabio Analía, Ferrero Viviana, Ferrari Analía, Genoveva Rosso, Pulvet Briana**, Psicósomática, Glosario. Año 2010

Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

Unidad III

Características de patologías psicosomáticas: Vulnerabilidad Somática. Indicadores Clínicos, Indicadores Metapsicológicos. Modos de Evaluar Indicadores de Vulnerabilidad Somática. Trauma psíquico, Dolor, Escisión. Elaboración Psíquica.

Bibliografía de la Unidad III

-**STABIO Analia, Ferrero Viviana**, Manual "Psicosomática, Teoría y Clínica", Año 2010.

-**Stabio Analia, Ferrero Viviana, Ferrari Analia, Genoveva Rosso, Pulvet Briana**, Psicosomática, Glosario 2010

Zukerfeld Ruben, Psicoanálisis, La tercera Topica y Vulnerabilidad somática, Lugar Editorial Bs. As. 1999.

Unidad IV

Patologías de Déficit, patologías de Conflicto: Encuadre. Entrevista. Discurso del paciente psicosomático. Transferencia Paradójica. Transferencia Desvitalizada. Contratransferencia. Actuación Contratransferencial

Bibliografía de la Unidad IV

-**STABIO Analia, Ferrero Viviana**, Manual "Psicosomática, Teoría y Clínica", Año 2010.

-**Stabio Analia, Ferrero Viviana, Ferrari Analia, Genoveva Rosso, Pulvet Briana**, Psicosomática, Glosario. Año 2010

Zukerfeld Ruben, Psicoanálisis, La tercera Topica y Vulnerabilidad somática, Lugar Editorial Bs. As. 1999.

Unidad V

Patologías Psicosomáticas: Trastorno de la alimentación: Obesidad, Obesidad Infantil, Anorexia, Bulimia.

Bibliografía de la Unidad V

Dalmaso, L. Vigorexia, Permurexia y Ortorexia: La Tiranía del Cuerpo, revista rumbos, Año 2, N° 67

-**Martin O**, Aproximación Histórica a la psicopatología de la Conducta de los





UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



2020 - Año del General Manuel Belgrano

EXP-UNC:0041713/2019

ANEXO RHCD

20

trastornos Alimentarios, congreso virtual de Psiquiatría, febrero Marzo 2000.

-**Stabio Analia, Ferrero Viviana**, Manual "Psicosomática, Teoría y Clínica", Año 2010.

Abraham S. y Llewelynn, D. Anorexia y Bulimia. Desordenes Alimentarios, Alianza Editorial, 1995

-**Stabio Analia, Ferrero Viviana, Ferrari Analia, Genoveva Rosso, Pulvet Briana**, Psicosomática, Glosario. Año 2010

Unidad VI

Patologías Psicosomáticas: Cáncer, Obesidad, Vigorexia, vitíligo.

Bibliografía de la Unidad VI

Alizade Alcira M, La Clínica de La Muerte, Amorrortu editores bs as única edic en castellano.

García Camba de la Muela Eduardo, compilado. Ed. Grupo Aula Medica, Madrid España. 1999.

STABIO Analia, Ferrero Viviana, Manual "Psicosomática, Teoría y Clínica", Año 2010.

-**Stabio Analia, Ferrero Viviana, Ferrari Analia, Genoveva Rosso, Pulvet Briana**, Psicosomática, Glosario. Año 2010

ENFOQUE METODOLÓGICO

RÉGIMEN DE CURSADO

Alumno promocional (según Régimen de Estudiantes RHCD 219/17)

ARTÍCULO 15°: *Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos son de categorías diferentes y por lo tanto no son promediables entre sí a los fines de la promoción.*

Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ARTÍCULO 16°: Las/los estudiantes podrán recuperar evaluaciones parciales y/o prácticas para acceder o mantener la promoción según lo estipulen las diferentes cátedras y lo reflejen en sus programas respectivos.

ARTÍCULO 17°: Esta condición implicará exigencias extras, tales como coloquio final, monografías, prácticas especializadas, trabajos de campo u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas. Estas exigencias extras podrán ser recuperadas si la cátedra así lo estableciera, lo que debe quedar explicitado en el programa de la asignatura.

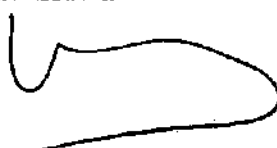
ARTÍCULO 18°: Se podrá requerir un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teórico-prácticas, que no podrá superar el 80% del total.

ARTÍCULO 19°: Las inscripciones a evaluaciones finales de las/los estudiantes promocionales se llevarán a cabo de manera diferenciada de las/los regulares o libres, mediante los mecanismos que establezca la institución.

ARTÍCULO 20°: Las/los estudiantes podrán rendir el examen de promoción en los tres turnos subsiguientes a la obtención de la condición.

ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

	MODALIDAD DE CLASES		
	Teóricas	Teórico-prácticas	prácticos
Responsable de las mismas	Analia Stabio	Colaborador que corresponda según cronograma	Colaborador que corresponda según cronograma
Técnicas	Exposición	Ateneo bibliográfico, foro, Estudio dirigido.	Estudio de casos y uso de bibliografía libro abierto.
Frecuencia	semanal	quincenal	Mensual (2 en total)
Horas de duración	Dos horas	Dos horas	Dos horas
Obligatoriedad / Presencialidad	No es posible pedir obligatoriedad	80%	80%



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

Sistema de tutorías: jueves.

Horarios de consulta: de 11 a 12hs.

En los horarios de consulta los alumnos podrán consultar dudas, bibliografía y contar con un colaborador que los acompañará en el transcurso del seminario.

Aula Virtual

Se trabajará en el aula virtual de la facultad fundamentalmente con la modalidad de foro repasando la teoría y la practica respondiendo a cuestionarios y guías oportunamente elaborados por la cathedra. Los mismos son de carácter obligatorio y se deberán responder en el tiempo consignado y serán aprobados con nota 6 (seis) 0 más y promedio 7 (siete). Los cuestionarios o guías serán 10 (diez), con una equivalencia de dos horas cada uno.

Evaluaciones

	TIPO DE EVALUACIONES			
	Teóricas / Parciales	Trabajos Prácticos	Final	Aula Virtual
Cantidad	2	2	1	8
Modalidad	Sumativa	Formativa	Sumativa	formativa
Instrumentos	Escrita con preguntas a desarrollar	Respuestas escritas de las guías pertinentes de cada actividad	Entrega y defensa oral del proyecto de prevención creado	Responder en aula virtual
Criterios de evaluación	La claridad en el uso de los conceptos Capacidad de síntesis y Elaboración Personal.	Articulación teórica práctica. Pertinencia conceptual	Pertinencia conceptual. Expresión escrita y oral. Uso de la bibliografía.	Participación activa y uso de los conceptos y bibliografía con pertinencia.
Posibilidad de recuperación	1	1		4



Dc. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología